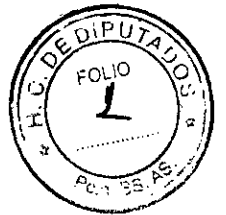




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1322 /14-15

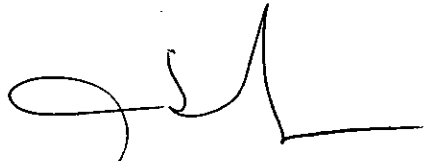


## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

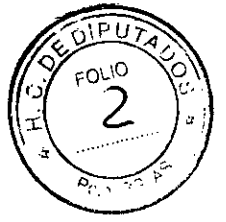
Declarar de Interés Legislativo el **Acto Conmemorativo del 131º Aniversario del Primer Viaje del Ramal Ferroviario "La Plata- Brandsen"**, a llevarse a cabo el 1º de julio próximo en el Pasaje Dardo Rocha de la Ciudad de La Plata.



VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

La Junta Vecinal por la Reactivación del ramal ferroviario La Plata- Brandsen es un colectivo integrado por vecinos, clubes y organizaciones de la sociedad civil de diversos barrios de La Plata (Melchor Romero, José Hernández, Ringuelet, Gonnet, La Granja y Abasto) y de la ciudad de Brandsen. Su objetivo principal desde hace años es la recuperación del Servicio Público de Pasajeros, como así también el de cargas, cerrado en 1978 por la última dictadura cívico-militar.

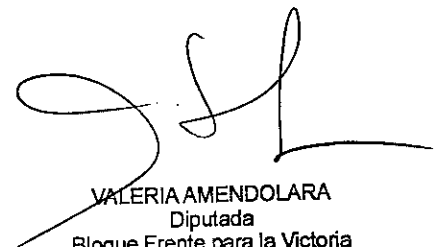
El 1º julio de 1883, el entonces Gobernador de la Provincia tocó la campana de salida de la primera formación que recorrió el ramal estratégico para la Región que unió La Plata con Coronel Brandsen.

Así, los pobladores pudieron llegar en tren –sin paso por Capital Federal- a Ferrari, Coronel Brandsen, Chascomús y Tandil; y más tarde a Mar del Plata y Bahía Blanca.

El próximo 1º de julio se cumple un nuevo aniversario del mencionado hecho histórico y la Junta Vecinal hará un acto simbólico en el Pasaje Dardo Rocha, la estación de trenes de aquel entonces.

Demás está decir la importancia de lo que significaría por estos días la vuelta de este ramal ferroviario para los Partidos de La Plata y Brandsen y de la sociedad toda desde el punto de vista económico, social y cultural.

Por eso entendemos que cada acción que se haga en este sentido tiene que ser acompañada y valorada por esta Honorable Cámara.

  
VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.